Territorio, sociedad y frontera

Estudios históricos sobre Baja California

En mi calidad de lector externo, fue deslumbrante la lectura de los textos que hablan sobre el surgimiento de la industria vitivinícola –con sus implicaciones geopolíticas–, la presencia de una colonia rusa, el Callejón Z y las perspectivas de vida de las mujeres de los siglos XVIII y XIX, por mencionar los más desencadenantes de esta visión de un rostro distinto de Baja California.

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ

ISBN: 978-607-455-714-5





CONACULTA

Territorio, sociedad y frontera. Estudios históricos sobre Baja California ■ LUCILA DEL CARMEN LEÓN VELAZCO

Territorio, sociedad y frontera

Estudios históricos sobre Baja California

COORDINADORA
LUCILA DEL CARMEN LEÓN VELAZCO

COLECCIÓN
DIVULGACIÓN CULTURAL

ISBN 978-607-455-714-5

Centro Cultural Tijuana, 2011
Paseo de los Héroes núm. 9350
Zona Urbana Río, Tijuana, B.C.
C.P. 22010

Edición, diseño gráfico y editorial: DDO Producciones
Diseño de portada: Ruth Ramírez/DDO Producciones
Fotografías de portada: construcción del Camino Nacional en La Rumorosa, acervo fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, colección Clemente González Encinas, *circa* 1917; embarcaciones de pesca en El Sauzal de Rodríguez, cortesía de Enrique Fuentes, 2009; mapa del pueblo de Zaragoza, copia en el acervo cartográfico del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC; viñedos en valle de Guadalupe, cortesía de Héctor Mejorado de la Torre, 2010.

Impreso en México/Printed in México

Contenido

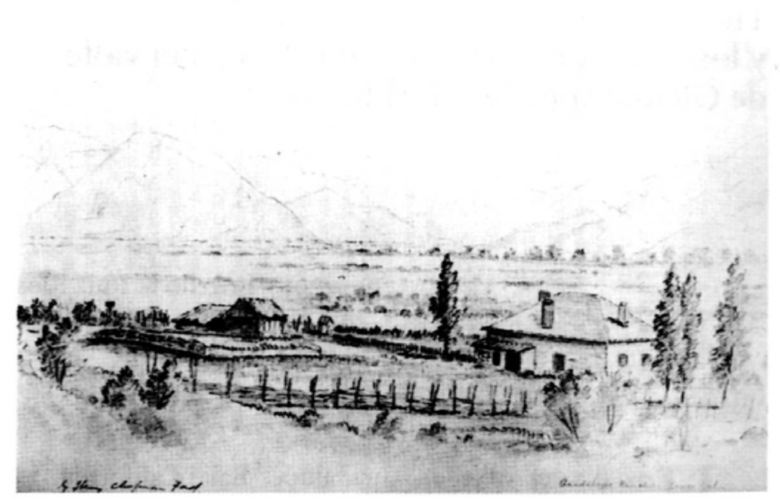
Tierra y vid. Bodegas de Santo Tomás y los inicios de la vitivinicultura en el valle de Guadalupe, Baja California[1]

Rogelio E. Ruiz Ríos

Introducción

Hoy día, el valle de Guadalupe, Baja California, es representado como el principal bastión de la industria vitivinícola nacional debido a los siguientes factores: la calidad de las uvas cultivadas en sus tierras; el prestigio comercial de las vinícolas que hospeda; la infraestructura existente para la producción de vinos y el fomento de las prácticas culturales y sociales asociadas con su consumo (la llamada "cultura del vino"); la publicidad generada en torno a estas actividades con participación de los distintos niveles de gobierno y de la iniciativa privada. A lo anterior debe agregarse la reciente creación de una especialidad en viticultura y enología ofertada por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en su campus de Ensenada, próximo al valle de Guadalupe y de otras áreas vitivinícolas rurales, en convenio con las empresas del ramo, con el fin de preparar recursos humanos y adiestrarlos en los conocimientos tecnológicos y técnicos propios de esta industria. De igual modo, la instalación por parte de esta escuela de una "estación de investigación" vinícola en el valle de

[1]Este artículo incluye información recabada en una primera etapa con recursos del Conacyt y de la UABC para la investigación "De colonos prósperos a extranjeros reticentes. Rusos molokanes en el valle de Guadalupe, Baja California, 1906-1958", presentada como tesis doctoral en El Colegio de Michoacán, A.C., en noviembre de 2008.



Boceto del rancho Guadalupe a fines del siglo XIX. Fuente: *Historical notes on Lower California, with some relative to Upper California furnished to the Bancroft Library by Manuel C. Rojo, 1879*, Philip O. Gericke (trad. y ed.), Los Ángeles, Dawson's Book shop, Baja California Travels Series 26, 1972.

Guadalupe, reproduce el imaginario social que ubica a dicha localidad como centro regional vitivinícola.[2]

El arraigo alcanzado por esta percepción se hace explícito en espacios y prácticas populares, civiles e institucionales. Muestra de lo anterior se halla en la imagen que exhiben las actuales matrículas para vehículos automotores otorgados por el gobierno estatal de Baja California. En primer plano, en el extremo superior izquierdo se halla un ramo de uvas sobrepuesto a una fotografía panorámica que presenta la perspectiva de unos viñedos alineados simétricamente. Se trata de una caracterización del paisaje del valle de Guadalupe. En el mismo tenor, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Turismo y los productores de vino, promueve la Ruta del vino, trazada sobre el valle de Guadalupe, en el camino que une los municipios de Tecate y Ensenada. Asimismo, el puerto de Ensenada alberga una fiesta

[2]La información relativa a la Escuela de Enología y Gastronomía de la UABC se halla en http://eeg.ens.uabc.mx/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1, consultado el 16 de febrero de 2011.

anual de la vendimia, el concurso Ensenada, tierra de vinos y existe una asociación civil denominada Pro vino, por mencionar algunos ejemplos significativos de la promoción y percepción construidas sobre el valle de Guadalupe, Ensenada y Baja California (en orden descendente de importancia) que buscan ser identificadas como la "tierra del vino" mexicano por excelencia.

Las representaciones del valle de Guadalupe como territorio vitivinícola resultan de la conjunción de dinámicas de índole productiva, mercantil, publicitaria, social y cultural proyectadas a partir de la década de 1940. Los esfuerzos para apuntalar la industria buscan posicionar sus productos y denominaciones en el mercado, además de convertirla en un atractivo turístico dentro del sistema de ofertas recreativas en el norte de Baja California. Las condiciones de mercado y prácticas culturales ligadas a la elaboración y mercantilización del vino requieren de legitimidad histórica, de un ascendente que ideológicamente lo vincule a la existencia de una tradición local en la materia. Con sentido notarial, se invoca a la historia para construir una "memoria enológica" que afirme el linaje apropiado y exhibido en el binomio tierra/vino.[3]

La ausencia de estudios históricos en torno al desarrollo de la vitivinicultura en Baja California se ha subsanado con textos que, por lo regular, se limitan a reproducir cierta tradición oral gestada en la segunda mitad del siglo XX a través de memorias y testimonios de personas vinculada a dicha actividad.[4] Más ade-

[3]Hay varios estudios teóricos sobre la distinción y vinculación que hay entre memoria e historia como categorías de análisis social. Dentro de la línea trazada por el historiador francés Pierre Nora, quien habla de lugares de la memoria, es recomendable la lectura de Eugenia Allier Montaño que distingue ambos conceptos, aunque considero que más allá del ámbito académico la dicotomía entre ambos no es tan contundente,véase "Las voces del pasado", *Fractal*, México, enero-marzo de 2007, núm. 44, en http://www.fractal.com.mx/Fractal44Allier.html, consultado el 26 de abril de 2008.

[4]Una bibliografía representativa puede verse citada en Leandro Sánchez Zepeda y Alejandro Mungaray Lagarda, "Vino de calidad: Base de desarrollo endógeno en el Valle de Guadalupe, Baja California", *Frontera norte*, vol. 22, núm. 44, julio-diciembre de 2010, pp. 109-132. En este artículo se retoma como antecedente histórico la versión tradicional que liga los orígenes de esta industria a la etapa misional.

lante, aludiré a la perspectiva común que guardan tales trabajos para datar los orígenes misionales de la industria vitivinícola que hoy anima la economía del valle de Guadalupe. Por mi parte, ofrezco una interpretación histórica distante de perspectivas esencialistas o naturalistas sobre este proceso, apegada a la evidencia documental. Sigo como hilo conductor las transformaciones experimentadas por la compañía vitivinícola Bodegas de Santo Tomás en el periodo que va de la segunda mitad del decenio de 1920 a inicios del de 1950.

Poblamiento y transformación en propiedad del valle de Guadalupe

El valle de Guadalupe está próximo al litoral del norte de Baja California. Dista 28 kilómetros al noreste del puerto de Ensenada, 24 kilómetros al este del océano Pacífico y 79 kilómetros al sur de la frontera con Estados Unidos. De clima seco estepario frío, se trata de una depresión formada entre las montañas rocosas cubiertas de matorrales con elevaciones fluctuantes entre los 300 y 500 metros sobre el nivel del mar. Se extiende 20 kilómetros en dirección este-oeste paralelo al lecho del río Guadalupe, con una anchura máxima de ocho kilómetros y dos en su parte más estrecha. Presenta una superficie compuesta casi en su totalidad de granito a causa de los deslaves originados en las montañas circundantes.

Hasta la primera mitad del siglo XX, que es la que se corresponde con el periodo de estudio aquí cubierto, el río Guadalupe presentaba las siguientes características: permanecía seco la mayor parte del año, salvo en invierno cuando su afluente se nutre de las lluvias cuya precipitación pluvial alcanzaba hasta 76 milímetros, por lo que había inundaciones periódicamente. La concentración de agua en el subsuelo permitía la formación de depósitos naturales de tres a cuatro metros de profundidad,



Vista panorámica del valle de Guadalupe y la colonia rusa captada en el decenio de 1940. Fuente: Moisés T. de la Peña, "Problemas demográficos y agrarios", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. II, núms. 3-4, julio-sept./oct.-dic., México, 1950.

característica que se consideraba favorable a los cultivos de temporal.[5]

Durante gran parte del siglo XIX, el valle estuvo habitado casi exclusivamente por grupos indígenas kumiais,[6] aunque en diversos momentos los gobiernos nacionales lo "concesionaron" a particulares con fines de colonización. En 1821, en el preámbulo de la independencia, Francisco Gastélum figuraba como "propietario" del rancho de Guadalupe, según una concesión dada por el jefe militar de la región José Manuel Ruiz. Cuatro años después, José María Echeandía, jefe político de la Baja y Alta California, se lo otorgó a Juan Bandini, título que fue refrendado en 1845 por el gobernador Pío Pico.

En 1834, una fracción de los terrenos del llamado rancho de Guadalupe pasó a formar parte de la recién creada misión de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte, a cargo de los domini-

[5]Información sobre las características físicas basada en Oscar Schmieder, "The Russian colony of Guadalupe Valley", *Lower Californian Studies*, vol. II, núm. 14, Berkeley, University of California Press, 1928, pp. 409-434, y Paul Waits, "Condiciones hidrológicas del Valle de Guadalupe, B. C.", estudio realizado para la Secretaría de Recursos Hidráulicos, México, 12 de mayo de 1941, Archivo de microfilm del IIH-UABC, Col. Celso Aguirre, r. 139, p. 2.

[6]Peveril Meigs III, *La frontera misional dominica en Baja California*, Tomás Segovia (trad.), 2a edición, Mexicali, UABC, 2005, p. 208.

cos. Se trató de la última de las misiones fundadas en Baja California, en una época en que el resto de ese tipo de establecimientos habían sido abandonados o estaban en decadencia por el aumento de las presiones civiles para secularizarlos y repartir sus tierras entre los colonos. Cabe aclarar que desde 1824 se había promulgado una ley de colonización que ordenaba secularizar las misiones. La misión de Guadalupe subsistió hasta el periodo de 1839 a 1840, cuando fue abandonada en el marco de un decreto de colonización y reparto de bienes raíces de las misiones, que a nivel regional expidió el jefe político de las Californias Luis del Castillo Negrete.

La existencia de la misión trajo la introducción de actividades agrícolas y ganaderas. Se cultivaron hortalizas, trigo y alfalfa, y se fomentó la crianza de reses y caballos. A partir de 1859, con la entrada en vigor de las leyes de desamortización de bienes incluidas en la constitución liberal de 1857, se dispuso la venta de terrenos baldíos para su colonización. La ex misión de Guadalupe se deslindó en los siguientes ranchos: ex misión de Guadalupe, San Marcos o Huecos y Baldíos, Santa Cruz, San Antonio y El Tigre. Para 1860 y 1861, el rancho de la ex misión se lo disputaban Juan Bandini y José Matías Moreno. Poco después, Moreno fue nombrado autoridad local y logró quedarse con los terrenos de Guadalupe, además de adquirir los ranchos El Tigre y Valle de las Palmas.

Al fallecer Matías Moreno, el rancho lo heredó su hija Dolores Moreno, quien al poco tiempo se casó con el estadounidense George Anson Flower. En 1887, el rancho fue traspasado a Theron Flower, hermano de su esposo, mientras que ella conservó los ranchos Huecos y Baldíos (más tarde llamado Bella Vista) y El Tigre.[7] El rancho ex misión de Guadalupe tenía una superficie de 5 266.88 hectáreas en forma de rectángulo, colindaba al

[7]Robert W. Long, "Annals of Rancho Ex.Mision de Guadalupe", en Abraham P. Nasatir (ed.), *Brand Book number Four: The San Diego Corral of the Westerners*, San Diego, California, 1976, pp. 136.

oeste con el rancho Huecos y Baldíos y en el resto de sus flancos con propiedades de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización Limitada, de capital estadounidense.

En 1903 Theron Flower vendió el rancho a sus compatriotas William y Mary Dickey, que dos años después vendieron al canadiense Donald Barker. A partir de 1905, Barker negoció la venta de sus terrenos a un grupo de colonos rusos pertenecientes al culto religioso molokano, lo cual se concretó en 1907. Fue hasta esa fecha cuando se legalizaron los cambios de propietario ocurridos desde 1903, con el fin de formalizar jurídicamente la adquisición hecha por los rusos. Los nuevos propietarios fundaron la colonia rusa de Guadalupe al amparo de la ley de colonización de 1883.[8] Más tarde, los ranchos circundantes al de Guadalupe también experimentarían cambios de propietarios.

En el transcurso de la década de 1910, las actividades agrícolas y ganaderas del valle de Guadalupe atrajeron pobladores mexicanos que se sumaron a los colonos rusos e indígenas. En el periodo que va de 1905 a comienzos de la década de 1930, el grupo mayoritario de población lo constituyeron los colonos rusos, seguidos de los kumiais y en menor grado los rancheros y jornaleros mexicanos. Al paso de los años fueron incorporándose más mexicanos en calidad de arrendatarios de tierras, jornaleros, vaqueros y alguno que otro comerciante. De manera simultánea, la población de origen ruso disminuyó al emigrar al sur de California y en menor número al puerto de Ensenada.

En cuanto a las actividades económicas, en un inicio predominó el cultivo de cereales, especialmente trigo y cebada, del forraje alfalfa, además de generarse una incipiente industria lechera. A partir de los inicios de la década de 1920 ganó terreno

[8]Testimonio de la escritura de compra venta del rancho "Guadalupe", otorgado por el señor Donald Barker a favor de la Empresa Rusa Colonizadora de la Baja California, Sociedad Cooperativa Limitada, Ensenada, 8 de noviembre de 1910, Archivo Judicial de Ensenada en Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California [en lo sucesivo AJE en IIH-UABC].

el olivo y la vid, que recibían estímulos empresariales y políticos para su siembra al considerárseles punta de lanza para el desarrollo agroindustrial de la región. Antes de esa fecha, la tradición de siembra de vid anclada en el pasado misional se ligaba con el valle de Santo Tomás y no con el de Guadalupe, donde prácticamente eran inexistentes esos cultivos.

En medio del fervor por el reparto agrario, en 1938 se constituyó el ejido El Porvenir, a cinco kilómetros de la colonia rusa. La creación de este asentamiento vino a transformar las dinámicas sociales, económicas y políticas en el valle de Guadalupe y en las formas de sus habitantes para vincularse con el exterior. La presencia de los ejidatarios supuso mayor competencia económica para los descendientes de los colonos rusos, hecho que se reflejó en la competencia por tierra y agua, en la necesidad de implementar métodos de cultivo más eficientes, en las pugnas por el mercado regional para sus productos y en la conquista de favores políticos de los gobernantes.

Competencia agrícola e introducción de nuevos cultivos

Al menos dos académicos que estudiaron el valle de Guadalupe coincidieron en señalar que tras el establecimiento del ejido El Porvenir, los colonos rusos comenzaron a alternar con más frecuencia el cultivo de alfalfa y trigo.[9] Lo anterior no implica que abandonaran su sistema agrícola tradicional, que consistía en la rotación de las parcelas y no de los cultivos.[10] Cada ciclo agrícola los colonos sembraban los mismos productos, con ello provocaban el desgaste del suelo, para remediarlo dejaban reposar las parcelas durante periodos de dos a tres años.

[9]Lorna J. Kvammen, "Presión demográfica y el desarrollo agrícola en el valle de Guadalupe, Baja California, México", *Baja California Symposium XIX*, Los Ángeles, 1981, p. B26. John Sanford Dewey también recabó información en el mismo sentido entre sus informantes antiguos habitantes de la colonia rusa; véase *The Colonia Rusa of Guadalupe Valley, Baja California: A study of Settlement Competition and Change*, tesis de maestría, Los Ángeles, California State College at Los Angeles, 1966, p. 102.

[10]Dewey, ob. cit., p. 129.

A fines de la década de 1930 la siembra de alfalfa ya era frecuente en el valle de Guadalupe. Lo novedoso era la preponderancia que dicho producto alcanzó como fuente de ingresos para los colonos y ejidatarios. Antes, los colonos cosechaban alfalfa para alimentar su propio ganado y sólo vendían los excedentes. Sin embargo, el cambio se dio cuando aumentaron la producción de alfalfa para abastecer una lechería que operaba en Ensenada.[11] La mayor demanda de forraje obligó a los colonos rusos a irrigar los plantíos mediante la inundación de sus campos bordeados por pequeños montículos para contener el agua, proceso de irrigación que se conoce como entarquinamiento. Aún así, la siembra de trigo se mantenía como su principal actividad orientada al mercado. Con anterioridad, en 1928 habían formado una compañía en Ensenada encargada de administrar un molino de harina, aunque al cabo de unos meses la mala administración de la empresa los hizo abandonar esa actividad industrial.[12]

Para el decenio de 1940, varias familias rusas emigraron a Estados Unidos. A diferencia de épocas atrás en que la mayoría de los colonos que se iba al país vecino eran los jóvenes de la comunidad, esta vez lo hicieron familias completas. Algunos de los colonos rusos que permanecieron en Guadalupe fueron los de mejor posición económica. La salida de colonos permitió a los que permanecieron en la colonia acaparar más tierras mediante la compra y arrendamiento de las parcelas dejadas por los emigrantes. Durante esa época, los cultivos de alfalfa y vid iban

[11]Lorna J. Kvammen, *The Study of the Relationships between the Population Growth and the Development of Agriculture in the Guadalupe Valley, Baja California, México*, tesis de maestría, Los Ángeles, California State University of Los Angeles, 1976, p. 92.

[12]Anexos correspondientes a las escrituras del acta constitutiva de la sociedad denominada "Compañía harinera de Ensenada, S.A.", otorgada por los señores Juan Kapsoff y socios, Archivo General de Notarías de Mexicali [en adelante AGNM], Ensenada, 27 de noviembre de 1928, legajo 2741.

desplazando en la región a los de trigo y cebada. Ello supuso una mayor tecnificación. El testimonio de un descendiente de los colonos es bastante elocuente al respecto:

> Aquí en el valle los que se quedaron del año 1940 en adelante empezaron a prosperar mucho, ya empezaron a sembrar alfalfa y a comprar maquinaria para trabajar más fácil, porque antes del cuarenta trabajaban con caballos y mulos, ya después con tractores, trilladoras, empacadoras y ya no ocupaban caballos, había mucha prosperidad.[13]

La sensación de prosperidad vivida en esa etapa de cambios en el valle de Guadalupe no fue general para todos los colonos. El relato de otro descendiente alude a periodos de sequías y escasez de trabajo, situación que también fue factor de la emigración a California. Lo que no cambia en la memoria de los descendientes de colonos sobre esos años es la versión de que quienes permanecieron en el valle de Guadalupe pudieron adquirir las tierras de los emigrados.[14]

Las necesidades de producción provocaron que los colonos y ejidatarios reclutaran cada vez más mano de obra ajena a sus comunidades. Los agricultores con grandes superficies cultivadas tuvieron que emplear entre cuatro o cinco trabajadores de planta para los trabajos de irrigación. Durante la etapa de poda el número de jornaleros ascendía a unos 10, para la pizca fluctuaba entre 20 y 25. Los jornaleros contratados procedían de San José de la Zorra y otras rancherías indígenas, del propio ejido El Porvenir, junto a personas originarias de otras entidades del país.[15]

La interacción laboral, la obligada convivencia propiciada por la cercanía geográfica y el surgimiento de intereses comunes, llevó a colonos y ejidatarios, tras un lustro de coexistencia, a cerrar filas

[13]PHO-E/1/1/(3), La forma de citar fue decisión del autor y muestra la clasificación de las entrevistas en el Archivo de la palabra del IIH-UABC.

[14]PHO-E/1/22/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.

[15]Ibíd.

como productores de uva frente a la política de pagar bajos precios de las empresas vinícolas. Incluso, se dieron casos como el del colono Pablo Rogoff, que vivía dentro de los límites del ejido El Porvenir.[16] Es probable que acuerdos de ese tipo fueran posibles a través de convenios de arrendamiento extraoficiales, ya que estas situaciones estaban proscritas en el Código Agrario.

Hacia la década de 1950, los colonos y ejidatarios abastecían de alfalfa a los principales productores de lácteos en la región, como eran las familias Alonso y Jiménez, dueñas de establos en diversos puntos entre Ensenada y Tijuana. La comercialización la realizaban los agricultores del valle de Guadalupe de manera directa o a través de intermediarios que iban a comprarles los productos en sus parcelas y después los revendían a los fabricantes de lácteos.[17] Para septiembre de 1958, el geógrafo Dewey indicó la existencia de 542 hectáreas que se alternaban para el cultivo de alfalfa y trigo, además de 318 dedicadas exclusivamente al forraje.[18] Debido a la introducción de sistemas de irrigación, los colonos rusos levantaban hasta ocho cosechas anuales de alfalfa.[19] Apoyada en datos recabados por Dewey entre los descendientes de los colonos,[20] la también geógrafa Kvamen aseveró a mediados del decenio de 1960 que para los agricultores del valle la alfalfa había resultado más remunerativa que los viñedos.[21] En el mismo sentido, el hijo de colonos George Mohoff consideró que tal vez la alfalfa había sido el cultivo más fiable y lucrativo para los agricultores rusos, aunque al parecer su comentario se sustenta en la opinión ya referida de Dewey y Kvamen.[22]

[16]La información fue extraída del expediente de juicio de divorcio por mutuo consentimiento promovido por Juan Filatoff Shukoff y Rafaela Rogoff de Filatoff, Ensenada, 1945, AJE en IIH-UABC.

[17]PHO-E/1/22/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.

[18]Dewey, ob. cit., p. 102.

[19]Ibíd.

[20]Ibíd., p. 107.

[21]Kvammen, *The Study of the Relationships between...*, ob. cit., p. 91.

[22]George Mohoff, *The Russian colony of Guadalupe Molokans in Mexico*, Atlantic Box Co., c. 1994, p. 86.

A inicios de la década de 1940, los colonos más prósperos en Guadalupe eran Basilio Mohoff, Basilio Bukroff, los hermanos Gabriel y Moisés Nazaroff y miembros de la familia Samarin. El éxito económico de estas familias radicaba en su capacidad y disposición para adaptarse al uso de tecnología y nuevas técnicas de cultivo, junto a la obtención y acceso a mecanismos de financiamiento que les posibilitaran innovar en el campo. Otro factor favorable era disponer de mano de obra suficiente en sus núcleos familiares, los cuales estaban sujetos a la autoridad patriarcal. La siembra del binomio alfalfa y trigo se trasladó a la de alfalfa y vid como cosechas más redituables, a lo que se sumó la cría de ganado vacuno para su venta en pie, e incluso como complemento de ingresos, para la producción y venta de lácteos.

El listado de bienes presentado de manera voluntaria por Basilio J. Mohoff y su esposa Eloísa en junio de 1940 ante el subdelegado de gobierno de Guadalupe, brinda una idea de los bienes materiales que concentraban las familias más prósperas de la colonia:

— 1 casa de adobe emplastada con madera y cemento en buenas condiciones,
— 1 granero de adobe y madera con techo de lámina de metal,
— 3 gallineros de adobe y madera con techo de lámina de metal,
— 1 motor aéreo con su tanque instalado en un pozo de agua,
— 1 parcela sembrada con árboles frutales en producción,
— 4 lotes donde las casas mencionadas están edificadas,
— 1 camioneta Ford modelo ¿1937? en buenas condiciones,
— 1 automóvil Ford modelo A 1929 en buenas condiciones,
— 1 tractor Ford con sus equipamientos modelo ¿1935? en buenas condiciones,
— 4 carretas de tiro en buenas condiciones,
— 1 cortadora de trigo y cebada en buenas condiciones,
— 80 cabezas de ganado,
— 10 caballos,

— 44 hectáreas de tierras plantadas con 55 000 espigas de vid en producción,
— 161 hectáreas.[23]

Puede observarse en la lista anterior que no se mencionan sembradíos de alfalfa, lo que lleva a pensar si se trata de una omisión porque la cultivaban en terrenos arrendados a otros agricultores o debido a que su siembra se generalizaría hasta años posteriores. En particular, considero que la respuesta se halla en la segunda opción. El referido inventario tenía como fin presentarlo a las autoridades migratorias de Estados Unidos para facilitar la emigración de la familia Mohoff a ese país. Esto no implicaba desprenderse de sus propiedades en México. De este modo, en octubre de 1944, Basilio J. Mohoff continuaba su acumulación de bienes al comprar propiedades a sus parientes u otros colonos que los ponían en venta cuando decidían abandonar la colonia Guadalupe. Por ejemplo, Varia Bolotin, viuda del colono Mike Mohoff, vendió ese mismo año al mencionado Basilio, una casa habitación de adobe y madera, almacenes, un motor y un tanque para agua, ubicados en un lote de terreno en la colonia Guadalupe; además de cinco fracciones de terreno, separadas una de otra, que sumaban poco más de 40 hectáreas sembradas con 9 000 viñas en producción por un monto de 5 000 pesos.[24] Cabe señalar que ante la evidente prosperidad de Basilio J. Mohoff, la mayoría de las familias rusas tenía ingresos más modestos. Si bien, para entonces se había retraído el cultivo de trigo

[23]Certificado de propietarios expedido a solicitud del interesado por el subdelegado de gobierno en Guadalupe, Enrique Ruiz Gutiérrez, a Basilio J. Mohoff y su esposa Eloísa Mohoff, ambos de nacionalidad rusa, casados, agricultores, residentes de la colonia Guadalupe desde 1912 a la fecha, de los siguientes bienes, Guadalupe, 6 de junio de 1940, loc. cit., en Mohoff, ob. cit., p. 153. El nombre de soltera de la esposa es Eloísa Samaduroff véase AGN, *Migración*, Registro de extranjeros, ficha F14 expedida en Ensenada el 23 de agosto de 1933.

[24]Contrato de compra-venta reproducido en Mohoff, ob. cit., p. 52. Salvo en este documento, en otras fuentes la señora Varia es mencionada con el apellido Lukian de soltera y no Balotin.

y cebada, no desapareció del todo y su siembra ayudaba a complementar ingresos aunado a la venta de ganado vacuno y lácteos.

Interesa remarcar aquí que para el decenio de 1940, en el que se gestó la transición de los cereales a la alfalfa y la vid como productos más remunerativos en el valle de Guadalupe, los productores rusos todavía abastecían de trigo a los molineros de Ensenada, al molino El Rosal de Tijuana[25] y a compradores de San Diego, California; en el caso de estos últimos, también les suministraban cebada.[26] Kvamen fue informada por algunos descendientes de colonos que incluso embarcaban sus cereales en Ensenada para enviarlos a clientes de otros puertos en la costa occidental de México.[27]

La vitivinicultura en el valle de Guadalupe y la vinculación de los colonos rusos

En la memoria de antiguos residentes del valle de Guadalupe, el decenio de 1940 se recuerda como el de la época en que comenzó la plantación extensiva de vid, no obstante que esta actividad tenía lugar desde dos décadas atrás, aunque a escala discreta. La plantación de sarmientos con fines comerciales fue estimulada por el nicho de mercado creado en Baja California a raíz de la aplicación de la Ley Seca en Estados Unidos entre 1920 y 1933.

El mayor cambio en materia agrícola en el valle de Guadalupe se dio con la introducción a escala industrial de la viticultura y la vinicultura. Si bien, el cultivo de vid y la producción de vino artesanal tienen hondas raíces en la cultura ranchera del área adyacente al puerto de Ensenada, al igual que en la Alta California, como herencia de la actividad misional, fue hasta fines de la década de 1920 cuando se sentaron las primeras bases

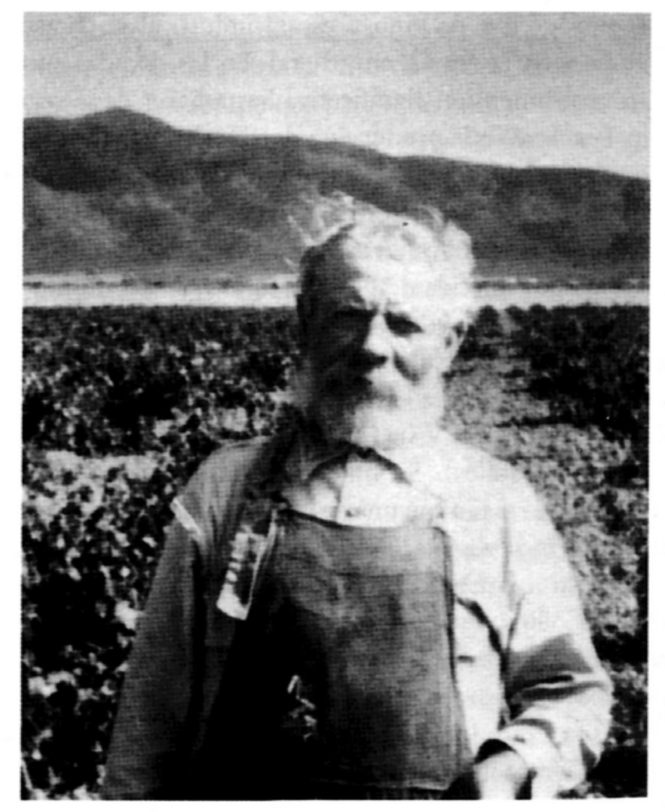
[25]PHO-E/1/22/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.
[26]PHO-E/1/11/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.
[27]Kvammen, *The Study of...*, ob. cit., p. 49.

para la producción de vino a escala industrial en el valle de Guadalupe y en la región en general. En las décadas sucesivas alcanzó una dimensión significativa hasta hacer de la región el principal enclave en la producción de vinos nacionales.

Los viejos pobladores del valle de Guadalupe recrean una tradición oral que señala a Percy Barré como el primero en cultivar vid en la localidad para vender su cosecha a la vinícola Bodegas de Santo Tomás, establecida desde 1888 en el valle del mismo nombre, al sur de Ensenada sobre la línea costera. Acorde con esta versión, desde mediados del decenio de 1920 Barré cosechaba una pequeña cantidad de uva en el paraje Cañada del Trigo, perteneciente al rancho Buena Vista (que ya se apuntó, primero se llamaba Huecos y Baldíos). Se trataba de un ranchero de origen estadounidense casado con una de las descendientes de José Matías Moreno, antiguo propietario del rancho Guadalupe y tierras anexas. En cierto momento, Barré decidió traspasar algunas viñas a José María Collins, un ranchero vecino, para que también vendiera el fruto a Bodegas de Santo Tomás.[28] Poco después, se incorporó al negocio José Collins, pariente del segundo en cuestión.

La visita a la colonia Guadalupe del geógrafo alemán Oscar Schmieder, efectuada en diciembre de 1927, proporciona mayores elementos sobre la gradual incorporación de los agricultores rusos no sólo a la viticultura sino a la vinicultura.[29] Este investigador señaló que ciertos colonos se sentían "especialmente orgullosos" de haber aprendido a cultivar uva, entre los que destacaban dos, quienes incluso ya preparaban vino. Schmieder resaltó que los viñedos estaban en expansión en la colonia aunque todavía predominaban en los campos el trigo y la cebada.[30]

[28]PHO-E/1/64/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC. La informante es nieta de José María Collins; probablemente los datos que proporciona formen parte de la tradición oral en su familia.
[29]Por viticultura se entiende el conocimiento y práctica de cultivar vides, mientras que por vinicultura se indica el conocimiento y práctica en la elaboración de vinos de uva. A la conjugación de ambas actividades se denomina vitivinicultura.
[30]Schmieder, ob. cit., p. 421.



Basilio Bukroff. Fuente: Lauren C. Post, "The Molokan Russian colony of Guadalupe, Baja California, Mexico", en Abraham P. Nasatir (ed.), *Brand book number four*, San Diego, The San Diego Corral of the Westerners, 1976.

Hay indicios de que Gregorio Afonin era uno de los dos rusos citados por Schmieder como de mayor acierto para cultivar vid. Este mismo colono fue mencionado por George Mohoff como el primero de la comunidad en plantar uva a mediados del decenio de 1920, sobre una extensión de 50 acres [poco más de 20 hectáreas], lo cual requirió la apertura de un pozo artesiano para irrigación. Mohoff agregó que hasta la década de 1940 quizá el mercado de la uva no fuera lo suficientemente redituable.[31] El

[31]Mohoff, ob. cit., p. 88.

testimonio de un descendiente de los colonos rusos coincide con las dos fuentes anteriores al señalar que uno de los primeros rusos en plantar viñas y elaborar vino pertenecía a la familia Afonin; el mismo informante señaló también a David Rogoff como pionero en el ramo; de ambos indicó que habían aprendido las "técnicas" [vinícolas] por parte de José María Collins, quien además les proporcionó sus primeras plantas de uva.[32]

En cuanto al dato publicado por George Mohoff relativo a la irrigación de viñedos desde 1920, este autor no da la fuente que sustente tal afirmación. Lo más factible es que la haya recabado de un testimonio oral entre otros descendientes de los colonos. Hay motivos para dudar de esta aseveración. Llama la atención que un hecho importante como la irrigación hubiera pasado desapercibido para el geógrafo Schmieder, quien no mencionó nada al respecto. Cabe la posibilidad de que los cultivos irrigados fueran de una superficie pequeña destinada al uso doméstico, o quizá se trataba de una fase experimental. De ser cierto esto último, los viñedos aludidos podrían haberse situado en los huertos que mantenían los colonos en el traspatio de sus casas, sembrados con hortalizas irrigadas con el agua extraída de los pozos artesianos que impulsaban molinos de viento.[33] No obstante, se trata sólo de una especulación.

Hubo dos factores fundamentales para que se desarrollara la vitivinicultura en el valle de Guadalupe. Uno fue el denodado apoyo dado al cultivo de la vid a partir de inicios de la década de 1940 a consecuencia de la activa presencia de la compañía Bodegas de Santo Tomás en la promoción, expansión y financiamiento de los viñedos en diversas áreas rurales de la entidad, con

[32]PHO-E/1/1/(5), Archivo de la palabra del IIH-UABC. El informante está casado con una nieta de José María Collins por lo que es probable que los datos que proporciona procedan de la tradición oral familiar citada en la nota 22.

[33]La observación de los molinos de viento como generadores de energía para extraer agua de los pozos se encuentra en Schmieder, ob. cit., p. 421. Por otra parte, la existencia de estos aparatos en la colonia rusa se aprecia en varias fotografías tomadas durante diversos momentos de la primera mitad del siglo XX.

el fin de contar con fuentes locales de abastecimiento de la materia prima. Un segundo aliciente provino del empuje otorgado por el gobierno federal a cargo de Manuel Ávila Camacho, para incentivar la vitivinicultura y el cultivo olivarero. Dicha política fue continuada por sus sucesores Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines, en coordinación con la iniciativa privada. En particular, se proyectaba que Baja California se constituyera en una de las principales zonas productoras de olivo y vid en el mundo.

Fue en los decenios de 1940 y 1950 cuando se puede considerar la etapa inicial de agroindustrialización del valle de Guadalupe. En ese periodo, a la alfalfa se sumaron la uva y el olivo como productos altamente redituables. Lo anterior se acompañó de una gradual tecnificación del campo mediante el empleo de maquinaria más moderna, fertilizantes y sistemas de riego. Estas transformaciones productivas en el campo se implementaron en distintos puntos del país bajo procesos similares que reclamaron el concurso del gobierno federal y corporaciones patronales, así lo demuestran estudios realizados en otras localidades mexicanas para variados productos agrícolas de uso industrial. Todo ello sugiere una política de Estado en ese renglón.

Un caso comparable que está bien documentado es el de Santa Ana Pacueco, una antigua hacienda en los límites de Guanajuato y Michoacán. Durante el cardenismo, buena parte de sus tierras fue convertida al régimen ejidal y una década después, el gobierno federal promovió la introducción de tecnología destinada a racionalizar el uso de agua mediante la creación de infraestructura hidráulica que facilitara el cultivo de productos y la crianza de ganado con fines comerciales.[34] La reorientación de la producción rural incrementó en esa localidad las pugnas por la tierra y el acceso al agua entre tres grupos identificados como los "advenedizos, los oriundos de la localidad y los empresarios, que convirtieron a

[34]Jorge Uzeta, "Comunidad, Estado y agroindustria en Santa Ana Pacueco, Guanajuato", en Eduardo Zárate (coord.), *Bajo el signo del Estado*, Zamora, El Colmich, 1999, pp. 75-94.

los vecinos en clientela de partidos políticos con capacidad de gestoría".[35] Un segundo ejemplo se encuentra con los menonitas afincados en Chihuahua, a quienes las transformaciones en el agro obligaron a hacer adecuaciones de sus técnicas agrícolas, a incorporar tecnología, a cambiar sus cultivos tradicionales y a modificar el tipo de arquitectura de sus construcciones.[36]

Las transformaciones guiadas desde el Estado demandaron la aplicación de prácticas corporativas sobre la población. El valle de Guadalupe no fue ajeno a esta dinámica que involucró aspectos políticos, económicos y sociales. Desde fines de la década de 1940, la presión sobre las tierras de los colonos rusos se había intensificado. Con anterioridad, en diversos periodos que obedecían a los vaivenes políticos vividos en Baja California, los colonos rusos habían experimentado presiones similares que pedían la expropiación de sus parcelas para que fueran repartidas entre solicitantes de tierras mexicanos bajo la acusación de que eran agricultores "extranjeros" o latifundistas por estar las tierras de la colonia a nombre de la compañía colonizadora que les permitió establecerse en México. En el decenio de 1940 se sumaron a la demanda de las tierras de la colonia emisarios del sector agroempresarial y pequeños agricultores.

Como medida precautoria, los colonos rusos gestionaron la obtención de títulos individuales de los terrenos que ocupaban en la colonia Guadalupe, la cual desde 1918 estaba a nombre colectivo bajo la razón social de Empresa Rusa Colonizadora, luego de que cubrieron el monto total de la adquisición del rancho ex misión de Guadalupe, hecha en 1905 a Donald Barker. En vista de que la superficie del rancho medía 5 266.88 hectáreas, y que estaba a nombre de un solo propietario, en este caso la compañía colonizadora, legalmente podría ser considerada

[35]Ibíd.

[36]Lawrence Douglas Taylor, "Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940", *Migraciones internacionales*, Tijuana, El Colef, vol. 3, núm. 1, enero-junio de 2005, p. 26.

como latifundio y por ello, era vulnerable a una expropiación. Para prevenir esto, los colonos rusos entablaron un juicio civil contra la empresa, que para ese tiempo era sólo un membrete, y así, mediante una resolución decretada a su favor en julio de 1947, pudieron adjudicarse la posesión individual de sus parcelas.[37] El siguiente paso para los colonos fue promover juicios individuales para acreditar los respectivos títulos de propiedad. A la par, aprovecharon para legalizar su propiedad sobre las parcelas compradas a los colonos que emigraron de Guadalupe.[38] Aun cuando los colonos rusos se convirtieron legalmente en pequeños propietarios, los amagos contra sus tierras persistieron con la diferencia de que ya tenían mayor seguridad jurídica sobre sus parcelas.

El cambio en el régimen de propiedad instrumentado por los colonos rusos respondió a las presiones políticas y sociales ejercidas sobre sus tierras y a la disputa por el uso del agua con otros actores agrarios y empresariales. Por otro lado, reflejó los cambios en la organización laboral y técnica exigida por los cambios de cultivos dirigidos al mercado. De manera gradual adoptaron un sistema de siembra intensivo que desplazó al tradicional de índole extensiva. Los cultivos requirieron así de mayor inversión en semillas, fertilizantes, aparejos, maquinaria e implementos agrícolas, financiables sólo con el acceso a créditos fijados a mediano plazo.

[37]Sentencia del juicio ordinario civil promovido por colonos rusos de Guadalupe contra la Empresa Rusa Colonizadora, Sociedad Cooperativa Limitada, por concesión de títulos del terreno que ocupan, Libro de juicios correspondiente a 1947, Ensenada, 27 de julio de 1947, AJE en IIH-UABC.

[38]Véase, por ejemplo, diligencia promovida por Juan A. Samarin para que se le declare propietario por prescripción de los terrenos pertenecientes a la Colonia Guadalupe, Ensenada, 12 de septiembre de 1961, RPPE [en adelante Registro Público de la Propiedad de Ensenada], Sec. Resoluciones judiciales, t. 1, inscripción 37; e Inscripción preventiva de demanda en la que se dicta que Juan A. Samarin se convierte en propietario por prescripción contra la colonia Guadalupe de la fracción de terreno localizada entre la parcela 75 al N y 78-A y 80 al S., Ensenada, 10 de febrero de 1966, RPPE, Sec. Resoluciones judiciales, t. 2, inscripción 160.

El caso de Bodegas de Santo Tomás

La empresa vitivinícola Bodegas de Santo Tomás fue adquirida en 1931 por el general Abelardo L. Rodríguez de manos de Francisco Andonaegui y su esposa Clara P. de Andonaegui, por un total de 50 000 dólares (106 000 pesos al tipo de cambio de la época: 2.12 pesos por un dólar).[39] Los bienes de la empresa se concentraban en el rancho Los Dolores en el valle de Santo Tomás, al sur del puerto de Ensenada, cuyo valor predial era de 7 666 pesos. Tras la compra, Rodríguez formalizó la asociación comercial en la que fungía como accionista mayoritario, el resto de las acciones quedaron distribuidas entre su esposa e hijos.

Según se desprende del inventario hecho al momento de la transacción, el rancho Los Dolores estaba sembrado de viñedos,[40] además comprendía mobiliario, enseres, herramientas y un lote de bebidas alcohólicas en proporción modesta si se toma en cuenta la demanda de bebidas alcohólicas existente por entonces en el mercado local. Los bienes de la empresa lo conformaban cuatro bodegas para vino fabricadas de adobe, envases vacíos para la bebida, varios litros de vino "tinto" y "oporto", barricas de pino colorado y roble, tanques para fermentación, prensas, mo-

[39]Inscripción de otorgamiento de escritura de compra-venta hecha por Francisco Andonaegui y su esposa Clara P. de Andonaegui a favor de Abelardo L. Rodríguez del rancho denominado Los Dolores, Ensenada, 3 de febrero de 1931, AGNM, inscripción 2957.

[40]Las plantaciones de viñedos en el valle adyacente a la antigua misión de Santo Tomás, donde se ubica el rancho Los Dolores propiedad de la vinícola Santo Tomás, datan de fines del siglo XVIII, cuando fueron introducidas por los misioneros dominicos. En 1794 una fuente mencionó la existencia de 2 000 cepas (citado en Bárbara O. Reyes, *Private Women, Public Lives. Gender and the Missions of the Californias*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2009, p. 52). En 1853, el militar Francisco Javier Negrete informó que se habían perdido 5 000 cepas de viña junto con olivares y otros árboles frutales que databan de "los días de la misión" (citado en Peveril Meigs III, ob. cit., p. 173). Las vides referidas no estaban plantadas dentro de la superficie que después perteneció al citado rancho, sino en otras áreas cercanas del mismo valle. Esto debe prevenir la tendencia a considerar que la vinícola fundada en 1888 fue continuadora directa de la tradición de fabricación de vino instaurada por los misioneros y proseguida por algunos rancheros. Agradezco a Jorge Martínez Zepeda su ayuda para las observaciones geográficas contenidas en esta nota.

linos para uva, cajones vacíos para la pizca, una casa habitación de adobe, pilas de agua y una reducida cantidad de animales de carga y tiro junto a los correspondientes carros. A esto se sumaba una bodega en el puerto de Ensenada abastecida de vino y material para su almacenaje.

Luego de que el general Rodríguez se hizo de la empresa, buscó competir contra algunas pequeñas vinícolas de la entidad con el propósito de acaparar la uva cosechada en la región, misma que resultaba insuficiente para abastecer la demanda local de uva.[41] Hubo que reestructurarla financieramente y emprender mejoras en la calidad de sus productos, que eran vino de uva, aguardiente y champaña. Durante la década de 1930, la empresa se abocó a reorganizar la producción, a solucionar el abastecimiento de materias primas y a sanear sus estados financieros. En tales tareas desempeñó un papel relevante el enólogo italiano Esteban Ferro Binello. El testimonio de este personaje describe la manera fortuita en que se vinculó con Rodríguez, lo cual lo condujo a incursionar en la vitivinicultura en Baja California:

> Llegando a México, no había nada que hacer para mí dentro de mi profesión. Entonces para poder comer empecé a vender vinos de casa en casa [...] Le vendí al director de la Compañía Medicinal La Campana y éste era cubano, pero casado con una muchacha del mismo pueblo que nació don Abelardo, por eso fueron muy amigos. Me dijo él: "yo creo que tengo alguien que podría ayudar a usted, déjeme hablar".
>
> Le habló y le dijo: "aquí hay un muchacho joven que viene de Italia, es enólogo y no tiene empleo"; y dice: "no seas tarugo, en México no hay vino más que en la Baja California y yo lo necesito, si es enólogo de a deveras yo lo necesito, dile que me vaya a ver mañana a la presidencia de la república a las diez de la mañana y yo lo recibo inmediatamente".[42]

[41]Muestra de una de estas empresas con las que competía regionalmente era San Valentín, dedicada a la elaboración de vino tinto en el rancho San Valentín, propiedad de Pedro Pedroarena, que en el ejemplar del 5 de diciembre de 1937 del periódico *El Crisol* de Ensenada se anunciaba como "Producto de la Baja California". En la misma edición se publicó un comercial de La casa del vino situada en Ensenada, que promocionaba la venta de "Famosos vinos de Santo Tomás".

De aquella entrevista con Rodríguez, por entonces presidente de la república, Ferro salió contratado para atender el rancho Los Dolores y se trasladó a la plantación de uva para evaluar qué podía hacerse con las entre 25 y 30 hectáreas sembradas. Como bien lo expresara el general Rodríguez, la incipiente industria vitivinícola del país se reducía prácticamente a la producida en Baja California. Una de las primeras medidas era conseguir más uva en el mercado local, el recuerdo de Ferro sobre la forma en que se vinculó la empresa con los colonos rusos es ilustrativa al respecto:

> La comunidad rusa estaba en Guadalupe [...] y no sabían sembrar más que cebada y trigo, trigo y cebada, y llega el momento que las tierras de Guadalupe estaban tan pobres que ya no producían nada y una de ésas que viene un ruso aquí a las Bodegas y me dice: "¿oiga, usted no estaría interesado en producir uva?", "sí, como que no, claro que sí". Pero yo creí que tenía dinero; no, no tenía nada, ni cinco. Bueno dice: "por qué no va usted a Guadalupe, hablamos ahí con toda la colonia rusa"; "sí voy". Fui y ahí se reunieron todos en domingo, debe de haber sido por el año de 1940.
>
> Entonces yo expongo el problema y Nazaroff a su vez, en ruso, les decía de qué se trataba. Era el único que traducía, un hombre joven todavía [...] yo exponía y él traducía a los rusos y los rusos no estaban de acuerdo [...] cuando yo les dije que si ellos aceptaban la supervisión en los trabajos yo les prestaría el dinero y me lo pagarían en uva, o sea como quien dice un préstamo a cuatro años prácticamente. Se necesitan tres años para producir la uva, cuatro años era un préstamo para establecer el viñedo y un contrato de venta a Bodegas de Santo Tomás [...] Muy pocos aceptaron, los más pudientos [sic] que había ahí, pero los demás no. Se acercaron Bibayoff, Nazaroff, Dalgoff, Samaduroff, Samarin. A Santo Tomás no le convenía ir a Guadalupe sino era para un proyecto colectivo. Uno respaldaba al otro porque eran corresponsables.[43]

[42]PHO-E/1/38(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.
[43]Ibíd.

La versión obtenida de un descendiente de los colonos rusos refrenda lo expuesto por Ferro y otras fuentes que señalan a la familia Afonin como la primera en obtener buenas ganancias de la venta de uva a la empresa, situación que imitaron otros miembros de la comunidad:

> [...] la viña empezó a sembrarse en 1940, más adelante. Había mucha viña no como ahorita [...] una familia aquí levantaba 900 toneladas anuales de uva [...] llevaban diez mil toneladas a la Bodega Santo Tomás [...] los Afonin sembraron como unas diez a veinte mil matas, después la empresa construyó bodegas en Ensenada, donde compraba a 30 pesos la tonelada de uva y sacaba 20 toneladas. Dijeron [otros colonos rusos]: "no, éste se está haciendo millonario, pues yo también voy a sembrar", y empezaron a sembrar.[44]

El informante citado indicó que también vendía algo de uva a vinícolas de Tijuana y otros puntos cercanos. Para diciembre de 1939, al menos un colono sembraba este fruto con financiamiento de Bodegas de Santo Tomás, igual que los dos miembros de la familia Collins señalados como los primeros en sembrar vid en el valle. Entre los agricultores "refaccionados" figuraban Basilio Bukroff, por un monto de 1 800 pesos; José María Collins, por 4 284 pesos, y su sobrino José Collins, con 150 pesos.[45]

Otro contrato, esta ocasión fechado en 1949, aporta mayores datos para conocer el tipo de convenios que solía firmar la empresa con los agricultores de Guadalupe.[46] Esta ocasión, Bodegas de Santo Tomás, por medio de su apoderado legal Roberto D. Salazar Jr. otorgó a Alejandro K. y Juan A., ambos de apellido Samarin, un crédito refaccionario de hasta 25 142.50

[44]PHO-E/1/1/(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.

[45]Relación de deudores diversos al 31 de diciembre de 1939 de Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., caja 14, Archivo Particular de Abelardo L. Rodríguez en el IIH-UABC [en adelante APALR, IIH-UABC].

[46]Contrato de apertura de crédito a Juan A. Samarin, Ensenada, 8 de julio de 1949, RPPE, Sec. Comercio viejo, t. 14, inscripción 148.

pesos a un interés de 10 por ciento anual, vigente por 25 años. Por cada cantidad recibida en efectivo, los acreditados debían otorgar a favor de la empresa un pagaré mercantil en el que constara la suma recibida y sus obligaciones contractuales. Los beneficiarios quedaban obligados a invertir las sumas prestadas en la adquisición de aperos, instrumentos y útiles para labranza y en la plantación de vides de las especies determinadas por la empresa. Por su parte, los colonos aportaban como garantía y superficie para plantar tres terrenos ubicados en la colonia Guadalupe, que en total sumaban 22-46-12 hectáreas. Además, debían ofrecer en caución las construcciones levantadas en las parcelas involucradas, maquinaria, aperos, frutos y productos que de ahí se extrajesen.

Un contrato similar fue protocolizado también en 1949, entre la empresa y el colono Juan Pivovaroff. A cambio de un crédito de hasta 34 228 pesos, el agricultor facilitó para la siembra de vides un terreno en Guadalupe de 38-97-37 hectáreas, colindante con el terreno de Juan K. Samarin, también convenido para la siembra de uva.[47] Un año antes, en 1948, se indicó que Ferro era el representante de la empresa en un acuerdo legal convenido con otro miembro de la familia Pivovaroff, estipulado para sembrar la misma parcela mencionada en el ejemplo anterior, pero por un plazo mucho menor y con ligeras variaciones porcentuales a favor de la vinícola en los réditos estipulados. Bajo este tenor, Ferro otorgó a Alejandro Pivovaroff 3 152.50 dólares, cantidad que el beneficiario se obligó a pagar a más tardar el 1 de julio de 1943, con intereses de 12 por ciento anual sobre el total pactado. El monto del préstamo debería invertirse en materiales, pago de jornales y demás costos relativos a la plantación y cultivo de uva.[48]

[47]Contrato de apertura de crédito a Juan Pivovaroff, Ensenada, 8 de julio de 1949, RPPE, Sec. Comercio viejo, t. 14, inscripción 144.

[48]Contrato privado que Esteban Ferro dio a Alejandro Pivovaroff por apertura de crédito, Ensenada, 1 de julio de 1948, RPPE, Sec. Comercio viejo, t. 15, inscripción 2.

Es notorio que a partir de 1949 se modificaron algunos de los términos contractuales establecidos entre la empresa y los colonos rusos, lo que quizá tenga relación con cambios de organización introducidos en Bodegas de Santo Tomás. A partir de ese año, Ferro, de 38 años de edad y ya naturalizado mexicano, figuraba como gerente general, mientras que Roberto D. Salazar Jr. era el apoderado legal en algunos contratos.

Ferro no dejó de firmar contratos como representante de la empresa identificado con el cargo de gerente. Así se muestra en el acuerdo protocolizado en 1949 para un lapso de 25 años (de 1946 a 1971) con el colono Basilio B. Bukaroff. Si bien, el monto del crédito otorgado sólo abarcaba los cinco años iniciales, correspondientes al proceso de siembra y cosecha de los primeros frutos obtenidos de los sarmientos. Este documento suministra información más completa sobre las características de las relaciones comerciales realizadas por Bodegas de Santo Tomás con los colonos rusos, aunado a detalles del proceso de producción de uva que tomaba cerca de un lustro para poder ver los frutos debutantes.[49] En este acuerdo se dejaba claro la pretensión de aumentar el cultivo de uva con más de 22 por ciento de azúcar para aprovisionar a la empresa, por tal motivo, se apoyaría al acreditado con el numerario suficiente para roturar tierras, sembrar, mantener plantaciones y cultivos permanentes y comprar maquinaria. Bukaroff aportaba tres parcelas de la colonia Guadalupe que sumaban 62-73-80 hectáreas.

Para tener una dimensión de las características de este contrato, hay que señalar que en una sola de las parcelas involucradas había 13 800 vides, según se consignó en el documento. Bodegas de Santo Tomás daría créditos hasta por 41 726 pesos pagaderos con 10 por ciento de interés anual. La cantidad concedida a préstamo representaba un promedio de 675 pesos por hectárea que deberían ser invertidos el primer año en las parcelas de cultivo

[49]Contrato de apertura de crédito a favor de Basilio B. Bukaroff, Ensenada, 19 de septiembre de 1949, RPPE, Sec. Comercio Viejo, t. 14, inscripción 170.

para los siguientes conceptos: barbecho, rastreo, plantación, primer "disqueo", limpieza con azadón, compra de azufre, mano de obra de la "azufrada", segundo "disqueo", segundo rastreo, alambrada para conejo, alambrada de púas, mano de obra para instalar el cerco y adquisición de sarmientos. En el segundo año se incluían gastos por podas al tiempo que se eliminaban algunos renglones de mano de obra destinada a rubros como la colocación de cercas. Una porción del dinero prestado se debería emplear en la compra de un tractor, aperos, abonos y demás implementos agrícolas. En tanto no quedara saldada la totalidad del adeudo, los bienes involucrados, producidos y adquiridos por parte del acreditado estarían en garantía de pago en caso de incumplimiento con la empresa. La supervisión técnica de los cultivos estaría a cargo de un inspector designado por la vinícola, así como los cobros y fijación del precio de la uva. Los sueldos y viáticos del inspector serían cubiertos por el acreditado. A partir del quinto año del acuerdo, que era el plazo esperado para levantar los primeros frutos, el acreditado se obligaba a amortiguar la deuda con el 20 por ciento de la uva cosechada. Bodegas de Santo Tomás se comprometía a trasladar camiones de carga al valle de Guadalupe para llevar las uvas cosechadas al puerto de Ensenada. El precio de la uva comprada al acreditado se fijaría conforme a la siguiente tabla de equivalencias, usando como base el precio por tonelada vigente en Cucamunga, California:

Precio en Cucamunga, de California tasado en dólares	**Precio en Valle Guadalupe tasado en pesos**
de 10 a 19.99	15
de 20 a 29.99	19.50
de 30 a 30.99	25
de 40 a 49.99	31
de 50 a 50.99	35
de 60 a 60.99	41
de 70 a 79.99	45
de 80 a 89.99	51
de 90 a 99.99	57
de 100 a 120	70

Por último, se estipulaba que Bodegas de Santo Tomás pagara al acreditado el precio de la uva en los 15 días siguientes a su entrega. Como ya se señaló, 20 por ciento de la uva entregada a partir del quinto año se tomaría a cuenta en el siguiente orden: para cubrir los gastos de interventor, las comisiones, los intereses pactados, luego las demás prestaciones y, finalmente, se abonaría a cuenta del crédito concedido.

Un registro con fecha de diciembre de 1955 da cuenta de los agricultores que habían recibido préstamos de la empresa. Ahí se observa que prácticamente todos los colonos rusos dueños de parcelas que aún permanecían en Guadalupe y en la vecina colonia rusa de San Antonio de las Minas, tejieron relaciones comerciales con Bodegas de Santo Tomás. Fue el caso de Nicolás Agalsoff; Alejandro A. y Pablo Dalgoff; Alejandro, Gabriel, Pedro, Santiago y Pablo Kachiriski; Basilio J. Mohoff; Basilio B. Rogoff; David y Moisés Samaduroff; Moisés, Juan A., Estela M. y Basilio M. Samarin.[50] Destaca el monto del adeudo contraído por David Samaduroff por la cantidad de 8 000 pesos, cifra muy por encima de las pactadas por el resto de los acreditados rusos o mexicanos. En comparación, Alejandro A. Dalgoff de San Antonio de las Minas recibió 2 000 pesos; Alejandro Kachirisky, 1 500 pesos; Pablo Dalgoff, 1 000 pesos; Basilio J. Mohoff, 33 pesos, y Pablo Kachirisky, 25 pesos. La lista también incluye algunos ejidatarios de El Porvenir, como Pedro Carreón, Eduardo Cerda, Francisco García, Félix Madrigal y Juan Villa, con adeudos menores a los de los colonos rusos.[51] La diferencia en la línea crediticia concedida a colonos rusos y ejidatarios quizá se debiera a la mayor capacidad de producción de los primeros y a que sus bienes y avales tenían más peso económico.

[50]Préstamos agricultores de Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., al 31 de diciembre de 1955, APALR, IIH-UABC, caja 13.

[51]Los nombres de los ejidatarios fueron cotejados con la lista de ejidatarios "originales" de El Porvenir incluida por Dewey, ob. cit., p. 145, en el Apéndice D, que señala le proporcionó el ejidatario Pedro Carreón durante una entrevista sostenida el 24 de julio de 1964.

¿Hasta qué grado los colonos rusos, en tanto titulares individuales de sus parcelas, eran sujetos de crédito agrícola y en qué medida arriesgaban su patrimonio al participar del mercado vitícola sujeto a una producción azarosa que requería elevados costos de tecnificación? Un indicio lo tenemos en la orden de embargo decretada en 1954 por el juez de Primera Instancia de Ensenada contra Juan Pivovaroff demandado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S.A. A causa de las deudas contraídas, le fue requisada la misma parcela que puso como garantía en el contrato celebrado en 1949 con Bodegas de Santo Tomás, además de una cultivadora de tiro para caballo, una cultivadora de ocho puntos de rotura, un tractor Ford, un rollo de alambre para gallinas, un motor marca Chevrolet, una casa de adobe de tres piezas, una casa de adobe menor que la anterior, una estufa, una puerta de metal, dos sillas y otros objetos.[52] De igual modo, el afectado no estaba en la lista de proveedores de Bodegas de Santo Tomás confeccionada al año siguiente (1955), tal vez porque no superaba aún sus penas económicas.

Otra diferencia que se observa en los listados ya mencionados de 1939 y 1955 con los nombres de agricultores contratados por Bodegas de Santo Tomás, es el hecho de que los dos miembros de la familia Collins, pioneros en la siembra de uva en el valle de Guadalupe, aparecen en la primera relación no así en la segunda. Esta ausencia se explica porque entre ambas fechas, Cañada del Trigo, el rancho donde cultivaban vid, fue adquirida por Bodegas de Santo Tomás a nombre de Ferro. Se percibe aquí un intento de manejar directamente las tierras por parte de la empresa, puesto que se hicieron de más parcelas. Por ejemplo, en una transacción fechada el 22 de enero de 1947 se consignó la venta de una parcela a cargo de Alejandro Pivovaroff en beneficio de Alejandro Athié, quien al poco tiempo fue instituido como

[52]Embargo decretado contra Juan Pivovaroff, Ensenada, 11 de mayo de 1954, RPPE, Sec. 2ª de Hipotecas y embargos, t. 6, inscripción 10.

apoderado legal de Bodegas de Santo Tomás.[53] Hasta esa época, los colonos rusos no acostumbraban vender sus tierras a personas ajenas a su comunidad.

En 1949, el gobernador en turno del Territorio de Baja California decretó la exención de impuestos por un año a la producción de vinos de uva, acompañado de rebajas en el cobro de derechos fiscales por concepto de venta, siempre y cuando fueran elaborados en la entidad.[54] Cabe mencionar que en esos años también se incrementó la fabricación de vino artesanal a cargo de los agricultores. Un reporte periodístico plasmó un panorama entre los ejidatarios de El Porvenir, aunque no dejó de señalarse el problema de sequía padecido en años previos:

> Visitamos el viernes pasado el ejido El Porvenir, uno de los que mayores esperanzas dan para un futuro poderoso. Gratamente sorprendidos al ver la forma como aquellos hombres han venido trabajando este año sus tierras, ya que tuvieron la fortuna de contar con un año en que las lluvias fueron abundantes. La mayoría tiene almacenada una buena cosecha de trigo y cebada, aunque han tropezado con la voracidad de los compradores que quieren llevarse el esfuerzo de aquellos hombres con una miseria que ofrecen. Los sembrados de maíz y frijol son también prometedores y la viña les dará también una buena cosecha. Vimos a aquellos hombres francamente optimistas, aunque justo es decir que en los varios años que las lluvias les negaron su concurso [...].[55]

Muchos años después, Esteban Ferro rememoraría que aquellos colonos rusos y ejidatarios que respondieron de modo favorable a la producción de uva fueron los que obtuvieron mayores recursos económicos. Esto tal vez esté relacionado con su capacidad económica para sortear los riesgos que suponía un

[53]Detalle de la "segregación" hecha del activo de Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L. a favor de Vitícola de Santo Tomás, S. de R.L., México, 10 de agosto de 1951, APALR, IIH-UABC, caja 11.

[54]*Peninsular*, Ensenada, 7 de marzo de 1949.

[55]*Peninsular*, Ensenada, 19 de julio de 1949.

posible fracaso de los nuevos cultivos, pues basta recordar el desafortunado caso que culminó con el embargo de bienes a Juan Pivovaroff. Pesaba de igual manera tener la solvencia económica suficiente para mantener la producción en tanto llegaban las ganancias. Era práctica común de Bodegas de Santo Tomás pagar sólo 25 por ciento de la cosecha de uva entregada, el resto se cubría en varios abonos durante el curso del siguiente año agrícola. La cosecha de uva se levantaba en agosto y por lo regular se vendía entre septiembre y principios de octubre. Sin embargo, tampoco debe descartarse que quizá la mejor situación económica de algunos agricultores fuera resultado de su disposición a emprender nuevas aventuras productivas, de arriesgarse a los cambios y adaptarse a nuevos métodos y técnicas agrícolas y sistemas de competencia en el mercado.

El hombre fuerte de Bodegas de Santo Tomás era Rodríguez, quien en algunas transacciones se valía de sus socios o subalternos para no verse involucrado en conflictos generados por el acaparamiento de tierras y la explotación de agua para riego. La disponibilidad de agua para irrigación y uso industrial era un problema permanente que se agravaba en la temporada de estiaje y en los cíclicos años de sequía. En particular, el líquido extraído del subsuelo en el valle de Guadalupe y sitios rurales adyacentes al puerto de Ensenada estaba en constante disputa al ser reclamado por agricultores, agroempresas y ejidatarios con fines de irrigación. Por otro lado, estaban los habitantes del casco urbano de Ensenada que tenían en esos mantos acuíferos una de sus fuentes de abastecimiento. Desde comienzos de la década de 1940, el gobierno federal prohibió la apertura de pozos o su operación sin el debido permiso otorgado por la dependencia oficial.[56] En esos años se gestaba la última etapa del proceso de federalización tendiente a controlar las aguas del

[56]Véase el estudio realizado en 1941 por Paul Waits sobre las "Condiciones hidrológicas del Valle de Guadalupe, B. C.", para la Secretaría de Recursos Hidráulicos, documento ya citado.

territorio nacional, algo iniciado desde mediados del decenio de 1920.[57]

Una información publicada en 1948 en un diario local de Ensenada es ilustrativa de cierto tinte xenofóbico común a la prensa de la época en Baja California, como forma de desacreditar a personajes extranjeros, sin importar que estuvieran naturalizados, cuyas actividades resultaban incómodas o significaban competencia económica contra los de origen nacional. En ocasiones, se hacían críticas indirectas contra políticos o exfuncionarios inmiscuidos en actividades empresariales que tenían colaboradores procedentes del extranjero bajo el argumento de que sus actividades perjudicaban intereses privados y públicos.[58]

Bajo el título "Extranjero que usaba el agua potable para riego y beneficio de su propio rancho", se daba cuenta que el "italiano" Esteban Ferro poseía un rancho sembrado de olivos por "el rumbo de El Gallo" (muy cercano a Ensenada), de donde tomaba agua potable destinada a la población del puerto a través de un tubo de cuatro pulgadas.[59] Tras señalarse que "obtenía agua en abundancia para regar sus olivos", se enfatizó que mientras el "extranjero" la desperdiciaba para riego, la población padecía la falta del vital líquido. La duda sobre si había un personaje influyente detrás de esta arbitrariedad se introdujo con la siguiente aseveración: "Lo curioso es que no se sabe quien ordenó la famosa instalación de esta tubería de cuatro pulgadas para que el señor Esteban Ferro pudiera regar su rancho, aunque a la población se la estuviera llevando el diablo". Conocido era en Ensenada el vínculo económico entre Ferro y Rodríguez.

[57]Luis Aboites Aguilar, "En busca del centro. Una aproximación a la relación centro-provincias en México, 1921-1949", *Historia mexicana*, vol. LIX, núm. 2, México, 2009, p. 728.

[58]Este tema lo he desarrollado con más amplitud para las décadas de 1940 y 1950 en el artículo "Disputas por la tierra en el valle de Guadalupe, Baja California, en la década de 1950. El establecimiento del poblado Francisco Zarco", Antonio Escobar Ohmstede y otros (coords.), *Agua y tierra en México, siglos XIX y XX*, vol. II, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, México, 2008, pp. 441-465.

[59]*Peninsular*, Ensenada, 9 de agosto de 1948.

La promoción del dúo vid/olivo y las dificultades de Bodegas de Santo Tomás

Parejo a los incentivos para cultivar vid se promovía el olivo. Desde inicios de la década de 1940, funcionarios gubernamentales y sectores de la iniciativa privada consideraban a estas actividades la punta de lanza para impulsar el desarrollo agroindustrial en el área rural próxima a Ensenada. Poco a poco, agricultores rusos, ejidatarios y rancheros se incorporaron a la cadena productiva de la vid y el olivo, sin que eso implicara dejar de sembrar los tradicionales cereales, trigo y cebada, cosechados en el valle de Guadalupe. Datos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Ensenada (RPPE) permiten ver que para ese tiempo, los terrenos de los colonos rusos en Guadalupe se hallaban rodeados por posesiones de Olivares Mexicanos, S.A., lo que habla del crecimiento de la superficie comprada por esta compañía.

En el caso de Baja California el general Rodríguez desempeñó un papel relevante en la materia. Se valió para ello de los lazos y canales de comunicación mantenidos con la clase política a escala regional y federal. En esta lógica se inscribe la petición que hizo en 1941 a Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, para apoyar la olivocultura y la vitivinicutura.[60] A consecuencia de esta solicitud, la Dirección General de Agricultura, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, comisionó a uno de sus ingenieros para que se supeditara a las órdenes del general Rodríguez, no obstante que éste ya se hallaba sin cargo alguno en la administración pública. El objetivo de tal medida era que el profesionista comisionado aprendiera sobre los procesos de cultivo de dichos productos. Como justificación se argumentó que

[60]Marte R. Gómez, secretario de Agricultura y Fomento, al general Abelardo L. Rodríguez para pedirle su ayuda oficial en materia de política agrícola, México, 26 de julio de 1941, APALR, IIH-UABC, caja 24.

el general Rodríguez era en el Territorio Norte quien tenía "la experimentación y los viveros más importantes en olivo, y las extensiones de vid de mayor significación". Se acordó que los conocimientos adquiridos por el ingeniero serían aprovechados para difundir el olivo en las distintas regiones del país que fueran aptas para ese fin.[61] A cambio, Rodríguez proporcionaría los olivares para su distribución y en reciprocidad el gobierno federal le enviaría 1 000 árboles de limón.[62]

En un plano general, la iniciativa de Rodríguez se correspondía con la política agrícola enfocada a desarrollar la agroindustria nacional con miras a la exportación, lo cual requería mejorar las técnicas en el campo, la calidad de la producción y fortalecer las disposiciones fitosanitarias. Como parte de la promoción para incentivar la vitivinicultura se redactaron algunos textos de corte propagandístico destinados a repartirse entre los medios de comunicación y otras instancias de influencia en la opinión pública. El mismo Rodríguez envió memorandos sobre la industria vinícola y olivarera para su publicación en la revista *Hoy*, donde además aprovechó para promover sus intereses comerciales. De este modo, dejó ver ciertos cambios realizados para mejorar la calidad del vino elaborado en Baja California luego de que él entrara al negocio:

> En 1932 había en la Baja California alrededor de 50 hectáreas de viñedos y una pequeña fábrica de mal elaborados vinos de mesa. Actualmente hay en cultivo más de 2 000 hectáreas de viñedos y cuatro distintas empresas que elaboran vinos, algunos tan buenos como los que se importaban de Europa, inclusive champaña.[63]

[61]"Instrucciones para el desarrollo de las funciones del ingeniero Daniel Sada Rodríguez", México, 29 de abril de 1941, APALR, IIH-UABC, caja 26.

[62]Ingeniero Eduardo Morillo Safa al general Abelardo L. Rodríguez sobre número de olivos que enviará para su distribución en el país, México, 9 de mayo de 1941, en ibíd.

[63]*Memorandum* de la industria vinícola y *Memorandum* de la industria del olivo, 1943, APALR, IIH-UABC, caja 36.

Con la llegada a la presidencia de la república de Miguel Alemán Valdés continuaron las políticas de apoyo a la incipiente industria vitivinícola nacional. Bajo su gobierno, uno de los principales objetivos en materia agrícola fue ampliar la superficie de cultivo de la vid en las regiones propicias para ello. Se designó a Nazario Ortiz Garza al frente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, quien estaba involucrado en la producción de uva y vino. Tras culminar su desempeño al frente de la secretaría, Ortiz Garza fungió como presidente de la Asociación Nacional de Vitivinicultores, en ese cargo reconoció el apoyo de Adolfo Ruiz Cortines, sucesor de Alemán en la presidencia, por los incentivos dados al sector productivo que representaba.[64]

En el periodo comprendido entre las presidencias de Manuel Ávila Camacho y Adolfo Ruiz Cortines, la producción de vid, y en menor medida de olivo, fue al alza. El desarrollo olivarero también generó altas expectativas, al grado de que Rodríguez la describió como la "industria más prometedora" en la economía de Baja California, llamada a resolver el "importantísimo problema de la población" en la entidad, razón por la que adujo, desde 1935 había experimentado con olivares. Rodríguez expresó que uno de sus propósitos era distribuir de forma gratuita cerca de 250 000 olivares en un plazo de cinco a seis años, acompañados de un folleto que explicaba cómo mantener las plantas. Ahí mismo anotó que cada árbol para siembra costaba un dólar, equivalente a cinco pesos mexicanos.[65]

Desde la década de 1940 las vinícolas concentraron en el valle de Guadalupe su atención para obtener vid. Al agudizarse la competencia, Bodegas de Santo Tomás confrontó dificultades financieras. Uno de sus principales problemas era la necesidad de

[64]Nazario S. Ortiz Garza, "Técnicas y métodos del cultivo de la vid y su industrialización", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. VI, núm. 4, octubre-diciembre de 1954, México, pp. 129-134.

[65]*Memorandum* de la industria del olivo..." ya citado.

abastecerse con uva importada de California debido a que la producción local resultaba insuficiente para cubrir la demanda existente. Además del alto precio de la uva importada y los gastos de transporte, tenía que sortear una serie de restricciones impuestas por las autoridades hacendarias mexicanas y a la obligación de cumplir con las regulaciones fitosanitarias exigidas por el estado de California para el traslado del fruto hacia la frontera mexicana. En opinión de los ejecutivos de la empresa, el gobierno federal buscaba que los vinicultores de Baja California compraran la uva producida en Aguascalientes en lugar de la adquirida en California. Esta política generaba costos más altos de producción que reducían el margen de ganancias. El decreto de exención de impuestos y de cargas fiscales a la producción y ventas de la industria vinícola, publicado en 1949 por el gobernador del Territorio Norte, pretendía subsanar tales dificultades. El abasto de uva local se agravó con las sequías padecidas por los agricultores entre 1945 y 1949, lo que a decir de estos, tornó salitrosos los campos.[66]

Para entonces, Bodegas de Santo Tomás se hallaba en un proceso de reestructuración debido a la falta de liquidez para mantener sus viñas y ampliar su sistema de riego y bombeo en sus ranchos de Santo Tomás, además del incremento de gastos de producción, la disminución de sus utilidades y la competencia que le significaban las vinícolas asentadas en Tijuana y Tecate, las cuales ofrecían a los agricultores del valle de Guadalupe un mejor precio por la uva. La empresa trató de fomentar la producción local de uva para revertir el balance deficitario de años anteriores en el que la proporción de compra de uva importada superaba a la de origen local. Pese a las dificultades de la empresa, la superficie regional de cultivos de uva iba en ascenso. Esto se reflejó en el hecho de que para el ciclo agrícola de 1949, Bodegas de Santo Tomás destinó más dinero a comprar uva en el valle de Guadalupe que a su importación (340 000 pesos y el

[66]Comunicación de Esteban Ferro al general Abelardo L. Rodríguez, Ensenada, mayo de 1949, APALR, IIH-UABC, caja 45.

equivalente de 160 000 pesos respectivamente).[67] Pese a todo, Bodegas de San Tomás elaboraba y distribuía en las principales ciudades mexicanas vino de uva para mesa y para consagrar embotellado y en barricas, vermut, brandy y coñac. Proyectaban además exportar su producto "Santo Tomás Extra" a las ciudades de Los Ángeles y San Diego, California. Para entonces, la empresa exhibía el siguiente eslogan: "viñedos propios en el rancho de Los Dolores y Cantarranas, Santo Tomás, Baja California".

En ese momento el valle de Guadalupe adquiría mayor importancia como productor de uva para alimentar la industria local. Los agricultores comenzaron a mostrar reservas por la excesiva dependencia del financiamiento brindado por Bodegas de Santo Tomás para arrancar y mantener el cultivo de uva, lo cual los comprometía a entregarle por completo sus cosechas. Se quejaban de tener que venderle a precios más bajos que los vigentes en el mercado. En 1949, el año en que destinó más recursos a abastecerse de uva local que importada, la empresa encaró algunas trabas para hacerse de las cosechas de los productores del valle de Guadalupe.

Bodegas de Santo Tomás ofreció pagar a 200 pesos la tonelada cuando algunas vinícolas de Tijuana habían obtenido entre 400 y 500 toneladas a un precio de 250 pesos por cada una. Colonos rusos y ejidatarios enviaron sus respectivas comisiones para entrevistarse con Ferro e informarle que no venderían por menos de 240 pesos la tonelada transportada hasta su planta en Ensenada. Esgrimieron que por consideración a la empresa, le ofrecían un precio menor al del mercado. Ante la necesidad de efectivo padecida por los agricultores, tampoco aceptarían que la empresa les pagara sólo 25 por ciento al momento de la entrega y el restante 75 a lo largo del siguiente ciclo agrícola como venía sucediendo hasta entonces.[68] Las exigencias de los productores

[67]Acuerdos de Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., Ensenada, 9 de septiembre de 1949, APALR IIH-UABC, caja 45.

[68]*Memorandum* para el señor general Abelardo L. Rodríguez enviado por Esteban Ferro, Ensenada, 6 de septiembre de 1949, APALR IIH-UABC, caja 45.

de uva originó que la empresa erogara los mencionados 340 000 pesos para comprar vid en el valle de Guadalupe. La ansiada exclusividad de Bodegas de Santo Tomás como compradores de las uvas cultivadas en el valle de Guadalupe no se concretó. Entrada la década de 1950, colonos rusos e ejidatarios por igual abastecían indistintamente a esta empresa, a la fundada por Ferro y a otras con sede en Tijuana y Tecate. Pese a todo, las vinícolas tuvieron que completar su materia prima con importaciones de uva de California.

Aun con las presiones de los agricultores para que pagaran un precio más alto por la uva, Ferro informó a Rodríguez que acorde con los costos vigentes en el mercado para los productos elaborados era factible obtener buenos dividendos, sobre todo si se llevaba a la práctica el plan de "intensificación de ventas" que proyectaban realizar. En caso de que no consiguieran el dinero para adquirir la vid, Ferro sugirió aceptar la oferta de Nacional Financiera, uno de sus principales acreedores, para obtener una participación accionaria en la empresa equivalente al monto del adeudo. Dadas las circunstancias, resultaba apremiante contar con capital líquido para aliviar a la empresa de forma que ganara dinero por concepto de ventas y así "derrotar de una vez por todas a sus competidores, especialmente de este Territorio, que representan un estorbo en la adquisición de la materia prima y son los que arruinan el mercado de vinos con una competencia provocada por la necesidad de dinero".[69]

Ferro advirtió que de no seguir sus recomendaciones, tendrían que limitarse a sostener los viñedos en producción de la empresa y reducir sus operaciones al volumen de estas plantaciones y lo que sus medios disponibles permitieran para disminuir gastos. Sólo al cabo de unos años, una vez liquidadas sus deudas, estarían en posibilidad de mantener lo poco que les quedara libre de compromisos. Pero en tal caso, Ferro no consideraba viable

[69]Ibíd.

permanecer en Bodegas de Santo Tomás, ya que tenía oportunidades laborales más remunerativas.[70] Rodríguez respondió pidiéndole a Ferro que consiguiera el financiamiento para amortiguar la deuda con Nacional Financiera o cualquier otra instancia crediticia, al tiempo que lo dejó en libertad para dedicarse a las actividades que más le convinieran.[71] Las acciones de la empresa estaban distribuidas en 30 por ciento para Esteban Ferro y su cónyuge, y el restante 70 para Abelardo L. Rodríguez, esposa e hijos. La división de las acciones de la empresa se basaba en la proporción de hectáreas cultivables que cada uno de los grupos poseía. La sociedad de Rodríguez y Ferro vivía así su última etapa.

Al margen de la decisión que tomara Ferro, se adoptaron iniciativas para hacer más eficiente la producción de uva, la elaboración y venta de vino, reducir costos y mejorar la distribución del producto terminado. Con tal propósito, en agosto de 1951 se creó una segunda compañía denominada Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L., que en adelante se encargaría de las actividades vitícolas, es decir, cubriría todo lo relacionado con el cultivo de uva para abastecer a Bodegas de Santo Tomás. En cuanto a esta última, concentraría lo propio de la vinicultura, enfocada a la elaboración de la bebida, su promoción y venta. La distribución en el resto del país se hacía a través de una tercera empresa, Productos Mexicanos, S.A., de la que Rodríguez era accionista mayoritario y Ferro poseía un porcentaje. Esta empresa tenía su matriz en la ciudad de México, con sucursales en Monterrey, San Luis Potosí y Guadalajara, se presentaba como distribuidora exclusiva de Bodegas de Santo Tomás y Pesquera del Pacífico, también propiedad de Rodríguez.

Bajo el nuevo esquema de organización, los terrenos de Bodegas de Santo Tomás en el valle del mismo nombre y en

[70]Ibíd.

[71]*Memorandum* para el señor Esteban Ferro, Ensenada, 7 de septiembre de 1949, APALR, IIH-UABC, caja 45.

Cañada del Trigo, en Guadalupe (que perteneciera a la familia Collins), con valor total de 82 342.12 pesos, se traspasaron a la división vitícola recién creada, al igual que los activos del importe de maquinaria y equipo agrícola, el costo de la cosecha 1950-1951 (que hasta el 30 de junio de 1951 ascendía a 461 694.97 pesos),[72] además de la responsabilidad de contratar al personal para trabajar en los cultivos. Las tierras situadas en el valle de Guadalupe a nombre de Esteban Ferro, valuadas en 107 495.80 pesos, también quedaron bajo dominio de la vitícola. En un principio se propuso que la rama vitícola se inscribiera a nombre de Rodríguez y Ferro, pero por consejo de los abogados se descartó ya que contravenía las regulaciones contra el acaparamiento de tierras contempladas en el Código Agrario.[73] El contador de Bodegas de Santo Tomás sugirió seguir el modelo más común para la partición de bienes, que consistía en distribuir las acciones en función de la inversión o producto neto de cada uno de los lotes.[74]

La opción tomada fue que los terrenos traspasados a la vitícola, la inversión en viñedos y el sistema de riego, se repartieron proporcionalmente entre Rodríguez, Ferro y sus respectivos familiares, de ese modo evitarían que ante una eventual necesidad de cobertura económica, se afectaran sus intereses personales.[75] Por su parte, los accionistas otorgarían plenos derechos a la vitícola para que ésta administrara los terrenos de forma común. A su vez,

[72]Comunicación del contador público Alejandro Corral al general Abelardo L. Rodríguez, sobre la forma de distribuir los activos de la Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L., México, 23 de junio de 1951, APALR, IIH-UABC, caja 11; Detalle de la "segregación" hecha del activo de Bodegas de Santo Tomás, S.de R.L. a favor de Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L., documento ya citado.

[73]Comunicación del contador público Alejandro Corral al abogado Francisco Javier Gaxiola Jr., sobre la mejor forma de segregar la empresa Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., México, 11 de junio de 1951, APALR, IIH-UABC, caja 11.

[74]Bases de la distribución de las inversiones fijas de la Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L., México, 20 de agosto de 1951, APALR, IIH-UABC, caja 11.

[75]Comunicación dirigida por el general Abelardo L. Rodríguez al contador público Alejandro Corral de acuerdos sobre distribución accionaria, Ensenada, 16 de agosto de 1951, APALR, IIH-UABC, caja 11.

la vitícola, como apoderada legal de los dueños de las tierras, firmaría contratos de compra-venta individuales con Bodegas de Santo Tomás relativos al total de las uvas producidas en sus respectivas parcelas durante un plazo de 20 a 25 años.[76]

La partida de Ferro estaba anunciada. Gran parte de sus desavenencias con la operación de Bodegas de Santo Tomás obedecía a fuertes diferencias mantenidas con el gerente de Productos Mexicanos y con Francisco Gaxiola Jr., abogado de Rodríguez.[77] El 4 de febrero de 1952, junto con su esposa, firmaron un convenio con Francisco A. Morales Jr., en el que cedieron todos sus derechos sobre Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L. y una tercera empresa recién creada denominada Vinícola Nacional, S. de R. L. La cesión incluía las tierras, instalaciones para riego y viñedos en los predios ubicados en Santo Tomás y en valle de Guadalupe registrados a su nombre, así como los derechos de las fórmulas de los productos que hasta entonces se elaboraban derivadas de la uva, incluido el uso de la marca "Ferro". El acuerdo también estipulaba la renuncia de Ferro como gerente general de Bodegas de Santo Tomás. A cambio, el matrimonio recibió 1 800 000 pesos por sus derechos sobre las propiedades y la empresa, más 204 327.13 pesos por traspaso de las fórmulas y el uso de la marca comercial Ferro.[78] Morales actuaba a nombre de Rodríguez, y pronto tomó a su cargo la gerencia general de Bodegas de Santo Tomás sustituyendo a Ferro. A inicios de 1953, Ferro fundó su propia empresa

[76]Comunicación del contador público Alejandro Corral al general Abelardo L. Rodríguez, sobre la forma de distribuir los activos de la Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L., documento ya citado.

[77]Comunicaciones de Esteban Ferro al general Abelardo L. Rodríguez, Ensenada, abril y mayo de 1949, APALR, IIH-UABC, caja 45.

[78]Convenio celebrado entre Esteban Ferro por sí y como gestor oficioso de su esposa Josefina Salazar de Ferro con Francisco A. Morales Jr., Ensenada sobre cesión, venta y traspaso de la totalidad de las partes sociales que tienen en Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., Vitícola de Santo Tomás, S. de R. L. y Vinícola Nacional, S. de R. L., 4 de febrero de 1952; y Comunicación de Francisco A. Morales Jr. al general Abelardo L. Rodríguez de que el traspaso que Ferro y esposa hicieron a su favor se hizo con dinero aportado por Rodríguez, Ensenada, 3 de marzo de 1952, APALR, IIH-UABC, caja 21.

vinícola denominada Bodegas Miramar, que retomaba el nombre de la calle de Ensenada donde se situaron sus instalaciones, la misma de Bodegas de Santo Tomás.[79]

Hacia septiembre de 1955, las cosas parecían mejorar para la compañía de Rodríguez. Durante la vendimia de ese año contrataron 745.59 toneladas de uva, de las que 418.33 procedían de sus propias plantaciones. A este volumen esperaban sumar otras 200 toneladas cosechadas en sus terrenos más 250 adquiridas de agricultores del valle de Guadalupe y otros puntos, y alrededor de 2 000 compradas en California a precio más alto que de lado mexicano.[80] Al final, compraron 2 880 toneladas, la mayoría de ellas procedente de sus propios viñedos en Santo Tomás y Cañada del Trigo (en valle de Guadalupe). Este último paraje les aportó la cosecha de 30 hectáreas.

El balance anual de 1955 arrojó a la empresa vinícola un repunte de ventas en relación con el año anterior, pero el margen de utilidades brutas y netas disminuyó debido al encarecimiento de las materias primas, entre éstas la uva. Parte de la recuperación de la empresa radicó en que hasta 1954 vendían sus productos a precios más bajos que los regulares en el mercado para así poder competir con otras vinícolas de Baja California, ya que la lucha por el mercado local había sido "terrible", según palabras del gerente general expresadas a Rodríguez. La reducción del margen de ganancias obligó a que durante 1955 subieran ligeramente el precio de sus productos. Había en la entidad ocho vinícolas que, a juicio de la gerencia de Bodegas de Santo Tomás, demandaban para su abasto alrededor de 7 500 toneladas de uva anuales. Puesto que en Baja California sólo se producían cerca de 3 500, el déficit se cubría con importaciones de California. Esto dio pie para que los agricultores pudieran negociar mejor el precio de sus cosechas, toda vez que eran preferidas por las vinícolas locales sobre la uva de California: "El precio de la uva importada resulta siempre más elevado con los recargos de los transportes y despachos, y es por ello que nos esforzamos por comprar la uva producida localmente de preferencia importando únicamente la estrictamente indispensable".[81]

[79]PHO-E/1/38(1), Archivo de la palabra del IIH-UABC.

[80]Comunicación de Francisco A. Morales Jr. al general Abelardo L. Rodríguez sobre adquisición de uva por parte de Bodegas de Santo Tomás, S. de R.L., Ensenada, 22 de septiembre de 1955, APALR, IIH-UABC, caja 12.

Ya existía una Asociación de Vitivinicultores del Estado de Baja California Norte, que agrupaba a productores de uva y fabricantes de vino con la finalidad de defender los intereses de la industria. Al mismo tiempo, las oportunidades aumentaban para Bodegas de Santo Tomás como informó a Rodríguez su gerente general, tras indicarle la posibilidad de comprar a precios razonables, terrenos sembrados de parras de uva con suficiente disponibilidad de agua en la colonia Guadalupe.[82] Lo anterior a consecuencia de la emigración de los colonos rusos a Estados Unidos y de su voluntad para vender las parcelas a compradores ajenos a la comunidad. En ese tiempo, la demanda por las tierras del valle de Guadalupe iba en aumento debido al interés de empresas vinícolas y olivareras por instalarse en ese lugar.

Por ejemplo, en 1956 se dio la venta de ocho parcelas, incluida maquinaria, pozos y plantaciones, de parte de los hermanos Moisés, Basilio y Gabriel Nazaroff a Ramón Marcé Rubió y Gerónimo, José y Juan Bertran Cusiné, por 169 000 dólares,[83] equivalentes a 2 112 500 pesos al tipo de cambio de la época (12.50 pesos por un dólar). Los compradores se proponían producir en gran escala olivo y vid, en representación de la compañía Productos Vinícolas, S.A. Más tarde, a esta sociedad se incorporaron nuevos miembros con lo que aumentó su capital y se constituyó la empresa Formex Ybarra.

[81]"Informe al señor general de división Abelardo L. Rodríguez. Ejercicio social 1955", Ensenada, 1955, APALR, IIH-UABC, caja 13.

[82]Ibíd.

[83]Contrato de compra-venta celebrado por Moisés, Basilio y Gabriel Nazaroff a favor de Ramón Marcé Rubió y Geronimo, José y Juan Bertran Cusiné, Ensenada, 1956, documento en posesión del señor Joaquín Alves Iglesias de Ensenada.

Corolario

Se ha explicado que la transformación agrícola y social del valle de Guadalupe gestada entre las décadas de 1920 y 1950 orientó su producción hacia el abastecimiento de materias primas para las agroindustrias vitivinícola y olivarera y con ello se desplazó al trigo y cebada como los cultivos más redituables. Durante un buen tiempo, la alfalfa emergió y se mantuvo como parte de las cosechas con mayor mercado. Desde algunos círculos políticos y empresariales la vinicultura y la olivocultura fue promovida al generar expectativas de crecimiento agroindustrial en Baja California. De estas dos ramas, la vitivinicultura logró consolidarse como el cultivo predominante y más remunerativo en el valle de Guadalupe, al grado de que con el tiempo esta zona se ha consolidado como la principal productora de vino en el país.

Visto en perspectiva histórica, las transformaciones resultantes de la actividad agroindustrial en el valle de Guadalupe son evidentes. A mediados del decenio de 1970, la geógrafa Kvamen observó que los fabricantes de vino habían cumplido varias funciones importantes en el desarrollo de agrícola del valle de Guadalupe, perceptibles por la introducción de tecnología, el proveer un mercado para la uva, además de servir como instituciones crediticias para instalar sistemas de riego y brindar trabajo a los habitantes de la localidad.[84] Lo anterior no significa asumir que para esa fecha todos los viñedos estuvieran irrigados. En 1963, una década antes de la visita de Kvamen al valle de Guadalupe, el también geógrafo Dewey anotó que sólo la mitad de las plantaciones de los colonos rusos estaban irrigadas.[85] Conforme crecieron las exigencias del mercado, en gran medida por la competencia existente entre vinícolas, la irrigación de las plantaciones fue en ascenso lo que repercutió en el encarecimiento de la tierra y los costos de producción.

[84]Kvamen, *The Study of...*, p. 90; y "Presión demográfica...", ob. cit., p. B32.
[85]Dewey, ob. cit., p. 112.

Las restricciones del gobierno federal para permitir la extracción de agua de los mantos freáticos a partir de 1944 como medida contra su sobreexplotación y el incremento de la demanda del líquido ocasionada por la actividad industrial en la zona y el crecimiento poblacional en el área del puerto de Ensenada, provocaron disputas por el líquido entre productores, autoridades y sectores sociales. Conviene recordar el informe hidrológico de 1941 sobre el valle de Guadalupe, levantado por órdenes de la Comisión Nacional de Irrigación, en el que se recomendó no perforar el lecho del río en virtud de que los mantos acuíferos no eran de mucho espesor. Se sugería construir norias en la parte plana del valle con profundidades entre los cinco y 15 metros, que incluyeran depósitos para poder bombear el agua en caso necesario.[86] Asimismo, se advirtió la dificultad de que la mayor parte del bombeo de los pozos existentes se hacía con el impulso de molinos de viento lo que generaba menor rendimiento. Para hacer más provechosa la extracción, se debían emplear motores de combustión interna. La inversión económica para instalar ese tipo de maquinaria exigía orientar la agricultura hacia cultivos "muy remunerativos".[87]

Los informes técnicos y los esfuerzos gubernamentales y empresariales dejan clara una cuestión. Desde el decenio de 1940, en el entorno del valle de Guadalupe se privilegió la concentración de tierras, el uso del agua, la apertura crediticia y las dinámicas productivas en apoyo a la agroindustria representada por el dúo vid/olivo. Los pequeños agricultores que hasta entonces predominaban poco a poco fueron desplazados por compañías dedicadas a explotar tales rubros. En adelante, los agricultores sin capital suficiente para contar con la maquinaria y equipo necesarios para participar en el mercado dejaron de ser competitivos.

Con el tiempo, la vitivinicultura predominó sobre el resto de los cultivos. Los colonos rusos y los ejidatarios fueron funda-

[86]Paul Waitz, ob. cit..
[87]Ibíd.

mentales en el inicio de esta transición social, agrícola y tecnológica al abastecer con materia prima a la incipiente industria. Bodegas de Santo Tomás contribuyó a ampliar el mercado para el vino regional. Las relaciones políticas y empresariales de su principal accionista, el general Abelardo L. Rodríguez, facilitaron este proceso.

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis, "En busca del centro. Una aproximación a la relación centro-provincias en México, 1921-1949", *Historia mexicana*, vol. LIX, núm. 2, México, 2009, pp. 711-754.

Allier Montaño, Eugenia, "Las voces del pasado", *Fractal*, México, enero-marzo de 2007, núm. 44, http://www.fractal.com.mx/Fractal44Allier.html, consultado el 26 de abril de 2008.

Dewey, John Sanford, "The Colonia Rusa of Guadalupe Valley, Baja California: A study of Settlement Competition and Change", tesis de maestría, Los Ángeles, California State College at Los Angeles, 1966.

Douglas Taylor, Lawrence, "Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940", *Migraciones internacionales*, vol. 3, núm. 1, enero-junio de 2005, Tijuana, El Colef, p. 26.

Kvamen, Lorna J., "The Study of the Relationships between the Population Growth and the Development of Agriculture in the Guadalupe Valley, Baja California, Mexico", tesis de maestría, Los Ángeles, California State University of Los Angeles, 1976.

Kvamen, Lorna J., "Presión demográfica y el desarrollo agrícola en el valle de Guadalupe, Baja California, Mexico", *Baja California Symposium XIX*, Los Ángeles, 1981, pp. B23-B39.

León Velazco, Lucila y Mario Magaña Mancillas, "El periodo misional, 1697-1849", en Marco Antonio Samaniego López (coord.), *Breve historia de Baja California*, México, 2006, UABC/Miguel Ángel Porrúa, pp. 27-62.

Long, Robert W., "Annals of Rancho Ex.Mision de Guadalupe", en Abraham P. Nasatir (ed.), *Brand book number Four: The San Diego Corral of the Westerners*, San Diego, California, 1976, pp. 129-139.

Meigs, Peveril III, *La frontera misional dominica en Baja California*, Tomás Segovia (trad.), 2a. edición, Mexicali, UABC, 2005.

Ortiz Garza, Nazario S., "Técnicas y métodos del cultivo de la vid y su industrialización", *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. VI, núm. 4, octubre-diciembre de 1954, México, pp. 129-134.

Padilla Corona, Antonio, "Semblanza política del Partido Norte de la Baja California, 1848-1882", en Marco Antonio Samaniego López (coord.), *Breve historia de Baja California*, México, UABC/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 63-97.

Reyes, Bárbara O., *Private Women, Public Lives. Gender and the Missions of the Californias*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2009.

Ruiz, María Jesús, "El valle de Guadalupe, siglo XIX", *Calafia*, vol. 10, núm. 204, enero-junio 2000, Mexicali.

Ruiz Ríos, Rogelio E., "Disputas por la tierra en el valle de Guadalupe, Baja California, en la década de 1950. El establecimiento del poblado Francisco Zarco", en Antonio Escobar Ohmstede *et al.* (coords.), *Agua y tierra en México, siglos XIX y XX*, vol. II, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, México, 2008, pp. 441-465.

Sánchez Zepeda, Leandro y Alejandro Mungaray Lagarda, "Vino de calidad: Base de desarrollo endógeno en el Valle de Guadalupe, Baja California", *Frontera norte*, vol. 22, núm. 44, julio-diciembre de 2010, Tijuana, El Colef, pp. 109-132.

Schmieder, Oscar, "The Russian colony of Guadalupe Valley", *Lower Californian Studies*, vol. II, núm. 14, Berkeley, University of California Press, 1928, pp. 409-434.

Uzeta, Jorge, "Comunidad, Estado y agroindustria en Santa Ana Pacueco, Guanajuato", en Eduardo Zárate (coord.), *Bajo el signo del Estado*, Zamora, El Colmich, 1999, pp. 75-94.

Territorio, sociedad y frontera. Estudios históricos sobre Baja California, de Lucila del Carmen León Velazco (coordinadora), se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2011 en talleres de Offset Rebosán S.A. de C.V., Av. Acueducto 115, Col. Huipulco Tlalpan, México, D.F. 14370.
El tiraje consta de 500 ejemplares.
El cuidado de la edición estuvo a cargo del Centro Cultural Tijuana, de la coordinadora editorial y de DDO Producciones (ddopro@gmail.com).
En su composición tipográfica se utilizaron tipos Minion.

Colección editorial

Gente de Frontera Personajes memorables de Baja California
Gabriel Trujillo

No es mentira este paraíso
Elizabeth Cazessús

Patrimonio en la Tierra Encantada
Vianka Santana